

alejó del servicio a estos gefes : ellos quedaron resentidos, y habiendo pedido una licencia que obtuvieron para retirarse a Chilpancingo, se fugaron a la costa con el fin de promover una revolucion contra el gefe de quien se creian desairados. Como Tabares y Faro habian contribuido por su defeccion a la derrota del gefe español Paris en Tonaltepec, desconfiaron ser bien recibidos en el partido a que habian hecho traicion; ademas entre los habitantes de la costa dificilmente habrian podido encontrar un numero considerable de soldados que quisiesen desertar de las banderas de Morelos para aderirse a los Españoles, y estos no habrian olvidado su defeccion sino a la presencia de un insigne servicio hecho a su causa. No pudiendo pues pensarse en una reaccion favorable a la causa española, se adoptó el extremo opuesto proclamandose el imperio de las gentes de color, y la exclusion de los blancos por dos hombres que pertenecian a esta última raza, y de los cuales uno era nativo del pais mas exaltado por su fanatismo contra los descendientes de negros.

La sublevacion comenzó en la playa llamada Real con la prision de D. Ignacio Ayala, nombrado intendente por Morelos, y se propagó rapidamente entre los habitantes de la costa que en aquella epoca eran gentes de color en su mayor parte : Ayala lo-

gró fugarse de Tecpan, y dió aviso a Morelos de lo acaecido. Entre tanto el coronel insurgente Davila consiguió prender a Tabares y Faro, principales motores de la revolucion, pero esta continuaba apoyada por el capitan Mayo, que desarmó un destacamento de Davila y marchaba sobre el, para poner en libertad a los que este tenia presos. Penetrado Morelos de la urjencia y gravedad del negocio se movió rapidamente sobre los sediciosos, prendió a Mayo, impidió que fuesen puestos en libertad Tabares y Faro, e hizo fusilar a todos tres, con lo cual desapareció esta sedicion peligrosa.

Evitado por estas providencias enerjicas que la insurreccion se distrajese de su verdadero objeto que era la independenciam, convirtiendose en una guerra desastrosa y de esterminio cual es la de razas y colores, Morelos se dedicó a la recluta, equipo y disciplina de sus tropas, y a dar alguna regularidad a la administracion politica de los pueblos que le estaban sometidos.

Desde fines de junio hasta mediados de noviembre de 1814 ocuparon su atencion estos importantes objetos, que si no adquirieron toda la regularidad que les correspondia, recibieron de el la que se podia esperar en el caso. La suma de las fuerzas creadas inmediatamente por el y bajo su direccion, ascendia a unos nueve mil hombres mandados por los tres hermanos Bravos, los dos Galeanas, Da-

vila, Maldonado, el padre Tapia y D. Ignacio Ayala, todos coroneles o brigadieres. La infanteria, que era su principal y mejor fuerza, ascendia a poco mas de seis mil hombres repartidos en nueve cuerpos o rejimientos con su dotacion competente de oficiales y gefes, no vestidos con uniformidad, pero si perfectamente armados y con la instruccion bastante en el manejo de la arma, y en las evoluciones militares para poder pelear bajo el pie de igualdad con las tropas españolas; de esta misma arma y bajo el mismo pie habia ademas ocho compañías sueltas que debian agregarse a las divisiones, segun el caso lo pidiese: la gente de que se componian estos cuerpos era valiente, robusta, sufrida en las privaciones, constante en las empresas, y entusiasta a la vez por su general y por la causa que defendia: todas las armas de fuego habian sido tomadas a los Españoles en las victorias obtenidas sobre ellos, pero no sucedia lo mismo con las cortantes, pues aunque se habian cojido muchas, la gente de Morelos acostumbrada al *machete*, lo preferia a la espada española y sacaba de el mejor partido como diestra en manejarlo; ademas esta arma se obtenia con menos dificultad, siendo mas facil de fabricarla, en razon de no ser para ella necesario un temple tan fino como el que exige la espada. La caballeria de Morelos era poco numerosa, pues apenas escedia de dos mil ochocientos hombres, y fué siempre in-

ferior a su infanteria: los caballos del Sur son muy inferiores en fuerza y lijereza a los del Bajío, y los ginetes de aquel rumbo no son comparables a los de este en la destreza de manejarlos; sin embargo la inferior calidad se suplía en lo posible por el orden y disciplina que se procuró introducir y se supo conservar: la lanza y el machete eran la arma comun de esta caballeria en la cual eran poco comunes las pistolas y menos aun las carabinas. La artilleria no estaba muy bien servida, y segun parece, no hubo por este año un cuerpo dedicado esclusivamente a ella; sin embargo el genio de los gefes suplía a los conocimientos de la profesion así en este ramo como en las fortificaciones que levantaban, que si no eran absolutamente perfectas, no carecian de las condiciones indispensables a su objeto. Este era poco mas o menos el estado de las fuerzas de Morelos en fines de 1811, y por el es facil de advertir que la insurreccion en el orden militar debia tomar otro aspecto bajo su mando, habiendo sido cuidadosamente removidas todas las causas que hasta entonces habian producido las formidables derrotas sufridas por los gefes de las provincias del Norte.

Menos brillante pero igualmente recomendable fué la administracion civil de Morelos en este año: su primer principio fué no hacer variacion ninguna en el estado de las cosas, limitandose

a remover las personas que no le inspiraban confianza, para lo cual nombró intendentes y subdelegados; pero la administracion de justicia y la de la hacienda continuó en los terminos establecidos por las leyes, sin permitir que los comandantes se arrogasen la una ni la otra, como sucedia frecuentemente entre los gefes insurjentes que no estaban bajo sus ordenes: tampoco se permitia a los gefes militares imponer contribuciones ni molestar a los habitantes con vejaciones arbitrarias tan comunes en otras partes, y que habian hecho odiosa la insurreccion; de esto resultaba que el orden publico y las garantias sociales sufrían pocas interrupciones. Para los Españoles era para los que no habia seguridad ni justicia, pues Morelos, naturalmente severo lo era mucho mas con ellos, escludendolos de todos los beneficios de la sociedad, por regla general que padecia pocas y señaladas escepciones.

En cuanto al sistema politico, Morelos no obró en este año como ajente principal, pues Rayon fué el que influyó casi esclusivamente en la instalacion de la junta de Zitacuaro, de la cual se ha hablado en el libro anterior; sin embargo, de cuanto se hizo en la materia muy poco fué con la aprobacion del general del Sur que si bien deseaba el establecimiento de un gobierno, queria y con razon que este fuese obra de los pueblos pronunciados por la

insurreccion y no como lo fué de algunos gefes que podrian enorabuena creerse con derecho para influir en su formacion, mas no para atribuirselas esclusivamente. La justicia de estas consideraciones era tal y tan clara que la Junta de Zitacuaro se vió bastante embarazada con ellas, y creyó salir del aprieto disculpandose con *lo apurado de las circunstancias*, lugar comun que en todos siglos y paises ha servido para cubrir las irregularidades de la administracion y la arbitrariedad de los que mandan. Morelos, por el bien de la paz, se prestó por fin al reconocimiento de la Junta, y esta lo reconoció como vocal suyo, nombramiento que tuvo el buen juicio de no aceptar.

Mayores dificultades hubo sobre el titulo que tomó la Junta de representante de Fernando VII; Morelos reusó reconocer en el nuevo gobierno otros titulos que los que podria recibir de la soberania nacional y de la eleccion o libre consentimiento de los pueblos, y cuantos esfuerzos hizo Rayon para lo contrario, fueron absolutamente perdidos. Esta oposicion que en su orijen no dependia sino de la diferencia de opiniones, declinó despues, como sucede frecuentemente en espiritu de partido, que agrió los animos y precipitó a D. Ignacio Rayon, a hacer y autorizar cosas poco dignas de su nombre y del puesto que habia ocupado. La Junta de Zitacuaro desde el principio habia creído satis-

facer los escrúpulos de Morelos, asegurándole que el nombre de Fernando VII, de cuya autoridad se habia declarado representante, no debia espantarlo, pues en nada se pensaba menos que en este rey. El documento en que se hacia esta declaracion, sin haber producido en el caudillo del Sur el efecto que sus autores se proponian, se convirtió en una arma poderosa para convencerlos de mala fe, cuando el gobierno español se apoderó de él, despues del sitio y toma de Cuautla*

* Carta de la Junta de Zitacuaro al Sr. Morelos sobre los motivos que tuvo para declararse representante de Fernando VII.

Reservada. — Habrá sin duda reflejado V. E. que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII que hasta aora no se habia tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habriamos hecho, si no hubieramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los Europeos desertandose se hayan reunido a las nuestras; y al mismo tiempo que algunos Americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el Rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos. — Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos guerra contra el Rey; y hablemos claro, aunque la hicieramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? Dolerse de haberlo jurado y no de cumplirlo. Esto nos enseña la doctrina cristiana. Y ¿haríamos bien nosotros cuando juramos obediencia al rey de España? ¿haríamos por ventura alguna accion virtuosa cuando juramos la esclavitud de nuestra patria? ¿O somos acaso dueños arbitros de ella para enajenarla? Lejos de nosotros tales preocupaciones. Nuestros planes en efecto son de independencía, pero creemos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene a ser un jente de razon. — Nos parece superfluo hacer a V. E. mas reflexiones sobre este particular que tanto habrá meditado. — Dios le guarde muchos años. Palacio nacional de Zitacuaro, setiembre 4 de 1811. — Licenciado Ignacio Rayon. — Doctor Jose Sixto Verduco. —

A mediados de noviembre, que como va dicho las fuerzas de Morelos eran ya respetables por su numero y calidad, este gefe se resolvió a aproximarse a Mejico y Puebla, así para estender mas la insurreccion como para distraer el todo o parte de las fuerzas enemigas que el gobierno español destinaba a la espedicion de Zitacuaro. Al efecto repartió sus fuerzas en cuatro divisiones, de las cuales una debia quedar en las inmediaciones de Acapulco para sostener el campo del Veladero y el sitio de la fortaleza, y esta se puso a las ordenes de D. Ignacio Ayala: otra, cuyo mando se confió a Don Hermenegildo Galeana, debia descender hasta Toluca por Tepecoacuilco, Tasco, Tecualoya y Tenancingo, con el objeto de contener las fuerzas de Porlier destinadas a Zitacuaro: la tercera, mandada por D. Miguel Bravo, fué destinada a contener las fuerzas españolas que podian amenazar por el lado de Oajaca y a su comandante Paris: la cuarta por ultimo, que debia ser mandada por el mismo Morelos, tomó un camino medio entre los de Puebla y Mejico para amenazar a la vez estas dos ciudades y sacar el partido que diesen de si las circunstancias.

Jose Maria Liceaga. — Por mandato de la suprema junta nacional Americana. — Remijio de Yarza, secretario. — Señor teniente general Don Jose Maria Morelos.

Este documento fué cojido entre los papeles de Morelos, en la toma de Cuautla por el general Calleja el 2 de mayo de 1812 y se inserió en la gaceta num. 225.

Este plan, sabiamente concebido, e igualmente bien ejecutado, habria puesto en gravisimos apuros al gobierno español, si los defensores de Zitacuaro con mas recursos y en una situacion mil veces mas ventajosa que la de Cuautla, se hubiesen mantenido por uno o dos meses, como mas adelante lo hicieron los de esta plaza contra el ejercito de Calleja: entonces Morelos no teniendo contra sí fuerza ninguna respetable que le saliese al encuentro habria podido hacerse dueño de Puebla y tal vez de la misma capital del vireinato, y las consecuencias de lo uno o de lo otro nadie puede desconocer cuales habrian sido. De cada una de las divisiones del ejercito insurgente del Sur se hablará separadamente, empezando por la que obraba a las ordenes inmediatas del mismo Morelos. Este general salió por fin de Chilapa para Tlapa, donde se le unió el presbitero Tapia, vicario de aquel pueblo, y un paisano llamado Maldonado, que por su valor y constancia, se hizo notar en las filas insurgentes: ambos fueron hechos coroneles, y Morelos sin detenerse mucho prosiguió para Chautla de la Sal. En este lugar se hallaba una fuerte division levantada por un rico hacendado español llamado D. Mateo Musitu a quien el virey de paisano que era, lo hizo coronel para nombrarlo comandante de aquel punto. Musitu habia fortificado el convento de los Agustinos de Chautla, y estaba tan confiado en poder resistir y aun der-

rotar a su enemigo, que al unico cañon que tenia le dió el nombre de *Mata-Morelos*: apesar de esta confianza y aun tal vez por ella, el espresado comandante fué no solo derrotado sino tambien hecho prisionero y fusilado. Musitu se defendió valientemente, y por algunas horas logró prolongar la resistencia, en lo cual lo sirvieron bien los trabajadores de sus fincas que lo amaban y eran sus soldados: pero la pericia y perseverancia de Morelos superaron la resistencia, y despues de otra accion sangrienta quedaron por el, el pueblo, el cañon, las armas y municiones, los caudales del comandante español y los soldados que sobrevivieron y no habian podido fugarse.

El licenciado D. Jose Manuel Herrera, a quien Morelos dió despues el titulo de doctor y que hizo gran papel bajo el imperio, se hallaba en Chautla sirviendo de capellan a Musitu, y fué tambien hecho prisionero, pero Morelos lejos de molestarlo, le dió el titulo de su vicario castrense que el aceptó para no verse comprometido a seguir la carrera militar que creia y con justicia repugnante a su profesion: Herrera fué el primer eclesiastico, que siguiendo las banderas insurgentes, dió el ejemplo laudable de no admitir grados militares.

Luego que en Puebla se supo la toma de Chautla, las autoridades españolas de la ciudad entraron en gran cuidado, y de pronto hicieron salir con tres-

cientos hombres al coronel Savedra para contenerlo; pero esta fuerza era demasiado corta para el caso, y tuvo que retroceder sin haber hecho nada, dejando al gefe insurgente dueño de sus movimientos. El obispo Campillo habia querido tambien desde antes tomar parte en el asunto; reconvino agriamente a Morelos no solamente por haber tomado las armas, sino por haberse introducido en el territorio de su diocesis sin su permiso, le previno que saliese de el y lo amenazó en caso de contravencion con las censuras de la iglesia. Morelos conocia todos los embrazos de su profesion, para una empresa como la que traia entre manos, pues no solo tenia que luchar con los gefes militares, sino con las reconvenciones del clero que le echaba en cara a cada paso el faltar a los deberes de su estado, pero esto no lo hizo cambiar de resolucion; asi es que se disculpó con Campillo como pudo*, tomó a Chautla y siguió para Izucar que ocupó sin oposicion.

Respuesta de Morelos a Campillo, obispo de Puebla.

Exmo, e Illmo S^r.

He leído el manifiesto y su compendio que V. E. I. se ha dignado dirigirme por un efecto de su bondad, y lo he recibido con el aprecio que merece la obra de un prelado de dignidad. Su contenido se reduce a cortar la efusion de sangre, y a la penitencia de los que se regulan culpados.

En el dice V. E. I. que la independecia es todavía un problema político, y yo añadiría que los indispensables medios de la presente guer-

Este paso alarmó todavía mas a las autoridades de Puebla, de donde se hizo salir una seccion de cerca de ochocientos hombres escojidos de la division de D. Ciriaco del Llano, que se pusieron a las

ra para su consecucion tambien se podran defender *problematicc*. ¡Ojala que V. E. I. tenga lugar de tomar la pluma para defenderla a favor de los Americanos! Encontraria sin duda mayores motivos que el anglo-americano y que el pueblo de Israel.

Ilustrisimo Señor; la justicia de nuestra causa *es per se nota*, y era necesario suponer a los Americanos, no solo sordos a las mudas pero elocuentes voces de la naturaleza y de la religion, sino tambien sus almas sin potencias, para que no se acordaran, pensarán, ni amaran sus derechos. Por publica no necesita de prueba; pero acompaño algunos documentos que solo tengo a la mano.

A la verdad que V. E. I. nos ha hecho poco favor en sus manifiestos; porque en ellos no ha hecho mas que denigrar nuestra conducta, ocultar nuestros derechos, y elojiar a los Europeos, lo cual es gran desonor a la nacion y a sus armas.

V. E. I. con los teologos me enseña, que es licito matar en tres casos, y por lo que a mí toca, me será mas facil ocurrir por dispensa a Roma despues de la guerra, que sobrevivir a la guillotina; y conservar la religion con mas pureza entre mis paisanos, que entre los Franceses e iguales extranjeros.

Cuanto indebidamente se predica de nosotros, tanto y mucho mas se debe predicar de los Europeos. No nos cansemos, la España se perdió, y las Americas se perderian sin remedio en manos de Europeos, si no hubieramos tomado las armas, porque han sido y son el objeto de la ambicion y codicia de las naciones extranjeras. De los males el menor.

En cuanto a la causa particular de algunos curas o presbiteros mal entendidos, o mal intencionados, como que no prepondera a la comun del reino, ha sido necesario dejarlos atras seguros de las balas; y tratados conforme a su caracter, no se llevan en cuerda ni se degüellan como en Mejico, porque somos mas religiosos que los Europeos.

Es falso lo que a V. E. I. han informado acerca de la administracion de los santos sacramentos. Solo se han administrado los que se pueden